



ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

TEGUCIGALPA M.D.C. HONDURAS C.A.



MEMORANDUM

PARA: Abog. Fabricio Guillen/Gerente Despacho Municipal
Lic. Aldo Boquin/Director de Finanzas
Abog. Jose Oswaldo Guillen/Director General
Lic. Martin Fonseca/Tesorero Municipal
Lic. Sulema Bustillo/Gerente Contrataciones y Licitaciones
Lic. Dusya Rojas/Jefe de Presupuesto
Lic. Rolando Aguilar/Auditor General
Ing. Marla Puerto/Gerente de Prevencion y Mitigacion

DE: Julio Quiñonez
Sub gerente Codem

ASUNTO: Adendum carta acuerdo

FECHA: 20 de Mayo 2013

Para su conocimiento, envio a ustedes copia del Adendum a carta acuerdo firmado entre la Serna y esta AMDC para el proyecto Fondo de Adaptacion.

Agradeciendo la atención que merezca la presente

Atentamente

Cc: Archivo

www.lacapitaldehonduras.com



www.facebook.com/lacapitaldehonduras

www.twitter.com/@lacapitalhn



www.youtube.com/LACAPITALHN

ENMIENDA A CARTA DE ACUERDO	
ORGANIZACIÓN: Universidad Nacional Autónoma (UNAR).	CARTA DE ACUERDO: Firmada entre ella SERNA y la UNAH.
FECHA DE FIRMA:	25 de junio del 2012
FECHA DE ENMIENDA:	25 de junio del 2012
DESCRIPCIÓN:	Inclusión de CODEM como unidad de coordinación de actividades con la DNCC de SERNA y modificación del Presupuesto en el marco del proyecto AF PIMS# 4399 "Enfrentando riesgos climáticos en recursos hídricos en Honduras: Incrementando resiliencia y disminuyendo vulnerabilidades en áreas urbanas pobres".
ENMIENDA NUMERO:	1 (Uno)

La presente enmienda se refiere a las consultas celebradas entre funcionarios de la Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) y funcionarios de la A.M.D.C. y se emite con el propósito de emendar en los siguientes puntos de la Carta Acuerdo anteriormente convenida entre las dos entidades:

- Se enmienda el NUMERAL TERCERO.-DESIGNACION DE LAS PARTES: SERNA designa a la Dirección Nacional del Cambio Climático y la A.M.D.C. designa a la Dirección General y a la Gerencia de Prevención y Mitigación, para la coordinación e implementación de actividades en el Marco del PROYECTO y se sustituye por " y la A.M.D.C. designa al Comité de Emergencia Municipal (CODEM) por medio del En lace Técnico Sr. Julio Cesar Quiñonez Espino, para la coordinación e implementación de actividades en el Marco del PROYECTO".
- Se enmienda en el Apéndice 1 el Numeral Romanos VI. PRESUPUESTO PARA ELDESARROLLO DE LOS PRODUCTOS DELA.M.D.C. se modifica (sin alterar el fondo de US\$5000,00.00) reasignando montos para las actividades, por lo que el Cuadro del Presupuesto se sustituye por el siguiente Cuadro (según el POA2013):



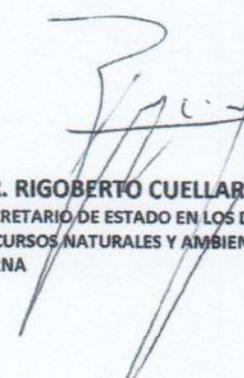
Award	Project ID	COMPONENTE	PRODUCTO	PARTIDAS	UNIDAD	CANTIDAD	TIEMPO EN MESES	PRECIO UNITARIO	TOTAL EN LPS.	TOTAL EN \$	OBSERVACIONES
61157	77360	2. Medidas generales piloteadas para salvaguardar la provisión de agua de la ciudad de Tegucigalpa y alrededores en respuesta a la escasez de agua actual y proyectada y la vulnerabilidad de eventos climáticos extremos	2.3. Actividades para la adaptación de impactos del cambio climático, desde la escasez de agua a inundaciones piloteadas en las 14 áreas más vulnerables de Tegucigalpa (por ejemplo, instalaciones de bajo costo para almacenar agua, áreas de deslizamientos estabilizadas, esquemas para uso más eficiente del agua y el manejo de lluvias, sistemas de alerta temprana).								
			1. Al menos 3,500 hogares en los 14 barrios meta en Tegucigalpa son beneficiados de cosechar lluvia y sistemas de almacenamiento de agua para el Año 4 (Poblaciones meta diferenciadas por genero).								
			2. Al menos 1,000 hogares en los 14 barrios meta de Tegucigalpa son beneficiados por las inversiones para el control de inundaciones y deslizamientos para el Año 4.								
			3. 4 Sistemas de Alerta Temprana establecidos que benefician un total estimado de una población de 13,000 en las áreas más vulnerables de Tegucigalpa y la cuenca alta del Choluteca para el Año 3 Fortalecida la A.M.D.C. para incorporar la adaptación al cambio climático en los procesos de planificación comunitaria y municipal.								
			Acondicionamiento para que funcione la oficina del proyecto en la AMDC		Modulos	3	1	30,003.00	30,000.00	1,507.54	
			Incorporación de medidas priorizadas para la adaptación al cambio climático en los planes de gestión del riesgo comunitario, Plan Municipal de Prevención y Respuesta y el Plan de Desarrollo e Inversión Municipal. Socialización y Ejecución de obras.	71400	Apoyo Técnico	3	6	60,000.00	420,000.00	21,105.53	
			Capacitación a técnicos de la A.M.D.C. Y Talleres de Priorización de Medidas de Adaptación en los barrios	71400	Talleres	10	3	5,000.00	200,000.00	10,050.25	
			Transporte y movilización del equipo técnico a las comunidades para la parte social y de supervisión de obras		Combustible		6		39,800.00	2,000.00	
			Ejecutadas las obras de cosechas de aguas lluvias en las comunidades:	72600	Obra	4	6				
			CAMPO CIELO	72600	Obra	1	6		1700,000.00	85,427.14	
			FUERZAS UNIDAS	72600	Obra	1	6		1900,000.00	95,477.39	
			CANTARERO LOPEZ	72600	Obra	1	6		2532,600.00	127,266.33	
			JOSÉ ÁNGEL ULLOA	72600	Obra	1	6		1328,400.00	66,753.77	
			Ejecutada la obra de control de escorrentía superficial en la comunidad :								
			CANTARERO LOPEZ	72600	Obra	1	6		900,000.00	45,226.13	
			Iniciada la obra de mitigación en la comunidad:	72600	Obra						
			JOSÉ ÁNGEL ULLOA	72600	Obra	1	3		899,200.01	45,185.93	
			TOTAL							500,000.00	

Todos las demás cláusulas y documentos anexos de la carta acuerdo permanecen iguales.

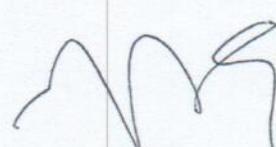
Enmienda No 1 a la carta Acuerdo entre SERNA y A.M.D.C.

Fecha: 25 de junio de 2012

Enmienda No 1 a la carta Acuerdo entre SERNA y A.M.D.C.


DR. RIGOBERTO CUELLAR CRUZ
 SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
 RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE
 SERNA




LIC. RICARDO ANTONIO ALVAREZ
 ALCALDE MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL
 A.M.D.C.

